

Nuestros soldados conscriptos, a 20 años de la tragedia de Antuco

“...el Ejército no es el mismo de hace 20 años. Pero los avances de estas dos décadas no deben impedirnos una mirada atenta sobre aquello que aún puede mejorarse...”.

ADRIANA DELPIANO

Ministra de Defensa Nacional

Este domingo marca una fecha especial, de profundo recogimiento: recordaremos a los 45 compatriotas —44 soldados conscriptos y un sargento 2°— que el 18 de mayo de 2005 perdieron la vida en los faldeos del volcán Antuco, en la Región del Biobío.

Una tragedia que conmovió—y lo sigue haciendo— a todos los chilenos. Para sus seres queridos son 20 años sin oír sus voces, sus risas. Como Gobierno estaremos con dichas familias este domingo, acompañándolas, en una ceremonia junto al Ejército de Chile en el Destacamento de Montaña N° 17 de la institución, en Los Ángeles.

Además, este domingo se conmemora el Día del Soldado Conscripto, ocasión en que reconocemos el sacrificio y entrega de miles de hombres y mujeres que realizan su servicio militar.

Fue justamente en favor de los jóvenes soldados conscriptos que la tragedia de Antuco dejó lecciones aprendidas para un Estado que entiende la conscripción como un servicio moderno, profesional, que no solo es un activo para las Fuerzas Armadas y la Defensa Nacional, sino que, también, debe ser una oportunidad de crecimiento y formación para nuestros jóvenes. Solo algunos datos en ese sentido: en 2024, el 25% de los jóvenes conscriptos niveló y concluyó sus



estudios de educación básica y media durante el cumplimiento de su servicio militar. Y se prevé que este año lo haga más del 50%, mientras que cerca del 60% tendrá cursos de capacitación laboral.

Tras la tragedia de 2005 en Antuco, se implementaron importantes medidas en el plano de la conscripción. Desde ese mismo año funcionan las oficinas de Asistencia al Soldado Conscripto del Ejército, que canalizan dudas de padres y apoderados. Se han incorporado constantes mejoras en vestuario, equipamiento y alimentación de los conscriptos. Se está implementando el proyecto Torrente 2.0, que a través de comunicación satelital busca garantizar la conectividad permanente entre las unidades en terreno. También se pusieron en operación las denominadas “Patrullas de Auxilio y Rescate en Montaña del Ejército”, para asistencia oportuna en caso de emergencias. Además, el Ejército ha incorporado el análisis y estudio de lo sucedido en la marcha de Antuco en distintas instancias educativas de oficiales y suboficiales.

Sin lugar a dudas, el Ejército no es el mismo de hace 20 años. Pero los avances de estas dos décadas no deben impedirnos una mirada atenta sobre aquello que aún puede mejorarse. La lamentable muerte del soldado conscripto Franco Vargas en la comuna de Putre, en la Región de Arica y Parinacota, el 27 de abril de 2024, nos impulsó a tomar nuevas medidas.

Entre ellas, destacan la actualización del sistema de selección médica de los jóvenes que ingresan al servicio militar, sumando exámenes como electrocardiograma, hemo-

grama, creatininemia e hipobaría, para quienes sean destinados a unidades en altura. Se incorporó un examen psicológico al inicio del proceso y una evaluación de salud mental que se realiza a los seis meses de acuartelamiento.

También se reemplazó el “Acta de entrega” de los conscriptos al terminar su Servicio Militar por un “Acta de licenciamiento o destinación”, eliminando la obligatoriedad de suscribir una declaración que acredite la ausencia de apremios. Se establecieron también refuerzos a los cursos de capacitación de instructores militares, en materias como derechos y deberes del soldado, normas de bienestar y salud. Se fortaleció la Oficina de Asistencia al Soldado Conscripto y se implementó un plan con reuniones virtuales, que será adoptado por todas las unidades.

En materia de remuneraciones, el Congreso aprobó durante 2024 aumentos progresivos de la asignación mensual que reciben quienes realizan el servicio militar, partiendo en abril de este año con un alza de 50%, y un incremento de 75% desde 2026. Además, el Ministerio de Defensa trabaja junto a la Red de Centros de Formación Técnica Estatales para avanzar hacia el objetivo de articular las trayectorias formativas del servicio militar con la oferta de los centros de formación técnica, posibilitando la continuidad de estudios.

Lo que nos alienta es un objetivo de Estado: que cada día más jóvenes quieran hacer el Servicio Militar, por amor a la patria, por la oportunidad de servir al país y por las posibilidades de desarrollo personal que este representa y que seguiremos fortaleciendo.